

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEABO, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

En el municipio de Teabo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:00 horas con 10 minutos del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Teabo, ubicado en el predio número 214 de la calle 27 entre 32 y 34, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Pedro Ricardo Calderón Soberanis Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Teabo, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16:00 horas con 12 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo C. Fernando Esquivel Cervantes para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. María Merli Yazmín Domínguez Góngora

Consejero Electoral, C. Alex Israel Castañeda Ek

Consejero Presidente C. Pedro Ricardo Calderón Soberanis todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Fernando Esquivel Cervantes con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional C. Jorge Manuel Ek Góngora, representante propietario

Partido del Trabajo C. Daniel Antonio Fuentes Collí, representante propietario.

Partido Morena, C. Victor Manuel Cervantes Morales, representante propietario.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso b) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.



- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los acuerdos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

08/05/2024.- Partido MORENA solicita realizar las notificaciones relativas a sesiones ordinarias y extraordinarias dentro de los consejos municipales y distritales a los representantes propietarios y suplentes del partido político.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **seis** consistente en el acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden día, por lo que el secretario ejecutivo dio lectura del punto número **siete** siendo este la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales

Acto seguido el consejero presidente hizo mención en relación con los puntos seis y siete del orden del día no serán tomados en cuenta en esta sesión, ya que el Consejo General no ha aprobado dichos acuerdos por lo que solicitó al secretario ejecutivo lleve a cabo la votación para la omisión de los puntos seis y siete del orden del día.

Por lo que en uso de la voz el consejero presidente, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria de la omisión del punto número seis y siete del orden del día, favor de levantar la mano.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 17 horas con 02 minutos.

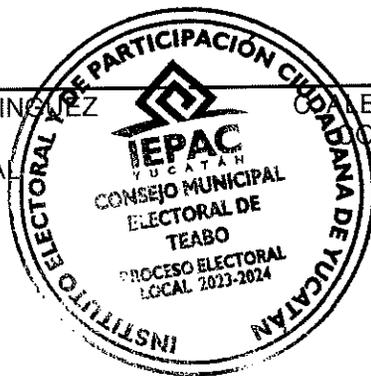
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. PEDRO RICARDO CALDERON SOBERANIS
CONSEJERO PRESIDENTE

C. FERNANDO ESQUIVEL CERVANTES
SECRETARIO EJECUTIVO

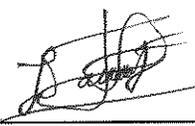
C. MARIA MERLI YAZMIN DOMINGUEZ
GONGORA
CONSEJERA ELECTORAL

EX ISRAEL CASTAÑEDA EK
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. Jorge Manuel Ek Góngora
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. Daniel Antonio Fuentes Collí
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO


C. Victor Manuel Cervantes Morales
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA







